



Barcelona, 1 de junio de 2005

HECHO RELEVANTE

Señores,

El Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, ha acordado en el día de ayer 31 de mayo de 2005 convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para los días 26 de junio, en primera convocatoria, y 27 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las 12:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión a 31 de diciembre de 2004, aplicación de resultado y gestión social.
2. Modificación del valor nominal de cada una de las acciones que integran el capital social de la compañía para su fijación en un euro mediante su reducción constituyendo una reserva indisponible y consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales, sin alteración de los fondos propios de la compañía.
3. Emisión de obligaciones convertibles en acciones por importe de 47.468.750 euros de 1,25 euros cada una con vencimiento a 5 años.
4. Ampliación de capital por importe de 72.400.000 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 1 euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 0,25 euros por acción.

Ambos importes se destinarán a la inversión en activos de PET y a fortalecer la estructura del balance de la compañía.

Atentamente,

Fdo. Alberto Carrillo Carrillo
Secretario del Consejo de Administración